

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO</p>	<p>Acta reunión: 17 de junio de 2009</p>	
---	--	--	---

Se reúnen los miembros que se relacionan en el listado adjunto, pertenecientes a la comisión de calidad del Grado en Veterinaria, el día 17 de Junio de 2009 en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria a las 9,30 h. con el siguiente Orden del día:

- 1.- Coordinación de la docencia del Grado en Veterinaria**
- 2.- Estudio de la franja horaria para la docencia presencial**

Se informa que el día 12 de Junio se ha enviado a los Vicerrectorados de Planificación Académica y de Profesorado un documento que recoge el informe de actividades docentes de las asignaturas de 1º curso, la distribución docente de los módulos de 1º curso, la estimación de la carga docente por asignatura y el borrador del programa de las asignaturas de 1º curso.

#### **1.- Coordinación de la docencia del Grado en Veterinaria:**

Se abre la sesión con una ronda de intervenciones y se indica la necesidad de establecer un procedimiento de actuación para la CCG con el fin de detectar aquellos puntos en los que sería necesario aplicar medidas correctoras.

Se decide empezar por las asignaturas de 1º curso, para continuar en sucesivas reuniones con el módulo de Formación básica común y finalmente se extenderá a toda la titulación.

Se decide elaborar un cuestionario que será enviado a los grupos de interés (profesores de las áreas de conocimiento relacionadas con cada asignatura).

Se indica la oportunidad de que este tipo de cuestionarios puedan utilizarse "on line" a fin de recoger y procesar la información de forma inmediata.

En esta primera etapa se enviará mediante correo electrónico el cuestionario que figura en el Anexo I.

Este cuestionario se enviará junto con el programa de las asignaturas de 1º curso a los profesores de las áreas de conocimiento relacionadas con cada asignatura de la siguiente forma:

Programa de Biometría Veterinaria: se decide su envío a todas las áreas por incluir en su programa las TIC.

Programa de Física y Química para Veterinarios: se decide su envío a las áreas de Farmacología, Toxicología, Bioquímica, Fisiología y Tecnología de Alimentos.

Programa de Biología y Etología: se decide su envío a las áreas de Parasitología, producción Animal y Microbiología.

Programa de Bioquímica: se decide su envío a las áreas de Producción Animal, Fisiología, Inmunología, Farmacología, Toxicología, Tecnología de Alimentos y Microbiología.

Programa de Embriología y Anatomía I y Anatomía II: se decide su envío a las áreas de Medicina y Cirugía Animal.

Programa de Citología e Histología: se decide su envío a las áreas de Inmunología y Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas.

Programa de Endocrinología y Regulación Metabólica: se decide su envío a las áreas de Medicina y Cirugía Animal, Farmacología y Producción Animal.

Programa de Genética: se decide su envío a las áreas de Inmunología y Bioquímica.

Programa de Agronomía y Economía Agraria: se decide su envío a las áreas de Producción Animal, Biología y Sanidad Animal.

	COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO	Acta reunión: 17 de junio de 2009	
---	---	--------------------------------------	---

## **2.- Estudio de la franja horaria para la docencia presencial**

Se entabla una discusión sobre la conveniencia de fijar unas bandas horarias de teoría, prácticas y Tutorías ECTS. Existen discrepancias entre los miembros de la CCG sobre el comienzo de las clases a las 8 – 9 h. y las clases prácticas en horario de mañana o de tarde.

Distintos miembros de la CCG proponen hacer un estudio de distribución de la carga docente para la próxima reunión.

Finaliza la sesión a las 12 h.